

UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

San Julián, 6 de julio de 2001

VISTO:

La Nota N° 054/01 del Consejo Profesional de Graduados en Trabajo Social de la Provincia de Santa Cruz ; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se solicita el auspicio a las "XXI Jornadas Nacionales de Trabajo Social. Identidad Profesional – Mundo del trabajo – Perspectivas";

Que dichas jornadas se realizarán del 6 al 9 de septiembre del cte. año en la localidad de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero;

Que el evento revista de gran importancia a nivel del campo social y de espacio de encuentro para todos los Trabajadores Sociales;

Que se trata de un encuentro de gran convocatoria cuyo objetivo principal es reflexionar acerca de los problemas que se suscitan en el ámbito del Trabajador Social;

Que es pertinente que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral auspicie este tipo de eventos;

Que la Comisión de Extensión, Investigación y Capacitación en su despacho recomienda auspiciar las mencionadas Jornadas;

Que puesto a votación en acto plenario se aprueba por unanimidad;

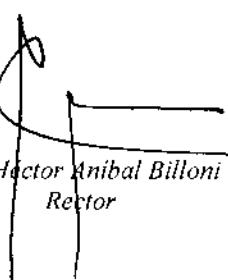
POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: AUSPICIAR las "XXI Jornadas Nacionales de Trabajo Social. Identidad Profesional – Mundo del trabajo – Perspectivas" a realizarse en la localidad de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero del 6 al 9 de septiembre de 2001.

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.


Adela Muñoz
Secretaria Consejo Superior


Ing. Hector Aníbal Billoni
Rector

R E S O L U C I O N

Nro. 093

